

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

ESTADO NRO. 76

Fecha de fijación: 7 de Julio de 2020

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Folio	Cuad.	Actuacion	Despacho
68081-31-21-001-2018-00071-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ROCIO TUBERQUIA SALAZAR Y OTRO	INVERSIONES CARARE S.A.S	06/07/2020 1			AUTO REMITE POR COMPETENCIA/OPOSICIÓN (REPARTO) - UNA VEZ SANEADAS LAS CAUSALES DE DEVOLUCION SE REMITE A HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LO DE SU COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 79 DE LA LEY 1448 DE 2011 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 06D6D9B15D8F7E275830E9BA3C6BEAD68274F699A9B261661192A76C76D4B818 REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2018-00103-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Maria Judith Páez de Trigos	DIANA MILENA ZAPATA GARRIDO	06/07/2020 1			AUTO REQUIERE - AUTO TIENE POR CONTESTADO REQUERIMIENTO DE ENTIDADES - REQUIERE A ENTIDADES QUE NO HAN DADO RESPUESTA - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 3ED452629C74BEFCAEB99BE60FB143CCC92B31DBD95CEB493E174A7679037E76 REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2019-00120-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARTHA CAMPOS RODRIGUEZ Y OTROS	ELVER OBREGON MATEUS	06/07/2020 1			AUTO REQUIERE - AUTO TIENE POR CONTESTADO REQUERIMIENTO - REQUIERE ENTIDADES - ACEPTA REFORMA DE DEMANDA - CORRE TRASLADO DE REFORMA DE DEMANDA - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 44613342F98EEF00AFB75E52933DC197AD453FCDEC3CAF15D8C8F99E5FB170B6 REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2020-00035-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARCOS TULIO GIRALDO RUIZ		06/07/2020 1			AUTO ADMITE - AUTO ADMITE SOLICITUD DE RESTITUCION DE TIERRAS - ORDENA REQUERIR ENTIDADES - RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR A APODERADO SOLICITANTE - ORDENA VINCULAR - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , D01625B6DACAFAC34B0237149144090256693BD9126AB9F290AC358DB61DE999 REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

Número de registros: 4

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ

Secretario